



ACUERDO No. CSJBOYA22-166
31 de marzo de 2022

“Por medio del cual se conforma la lista de elegibles para la provisión del cargo de Citador – Grado 3 del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja -Boyacá”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y conforme a lo aprobado en sesión del 31 de marzo de 2022

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar la siguiente Lista de Elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo **CSJBOYA17-699**, según trámite establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Citador – Grado 3 del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja -Boyacá, vacante publicada del 1º al 7 de **MARZO** de 2022 así:

JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA				
CEDULA	NOMBRE	CARGO	GRADO	PUNTAJE TOTAL
1.049.619.906	ROA DIAZ HUGO ALBERTO	Citador de Juzgado de Circuito	3	623,36
1.049.623.873	JIMENEZ SORA YULIED CATERINE	Citador de Juzgado de Circuito	3	547,12
1.049.638.513	RODRIGUEZ CAMACHO SEBASTIAN CAMILO	Citador de Juzgado de Circuito	3	538,89
40.040.017	ROBLES PACHECO ANGELA CONSUELO	Citador de Juzgado de Circuito	3	508,40

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).

HOMERO SÁNCHEZ NAVARRO
Presidente

...

Magistrado Ponente: Homero Sánchez Navarro

CSJBC/HSN/NECA/ Aprobado en sesión del 31 de marzo de 2022